

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2505 *Resolución de 11 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Pedrajas de San Esteban (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 245, de 27 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 248, de 28 de diciembre 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de funcionario administrativo perteneciente a la Escala de Administración General, mediante sistema de concurso-oposición, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, en turno libre.

Una plaza de Técnico de Juventud de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, en turno libre.

Una plaza de Trabajador Social de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 245, de 27 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 247, de 27 de diciembre 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Peones de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, en turno libre.

Una plaza de Barrendero de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 246, de 28 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 248, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Deportes de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, en turno libre.

Una plaza de Técnico de Cultura de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 245, de 27 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 249, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Conserjes de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, en turno libre.

Una plaza de Conserjes de Consultorio de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, en turno libre.

Seis plazas de limpiador/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, en turno libre.

Una plaza de limpiador/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://pedrajasdesanesteban.sedelectronica.es>] y en el tablón de anuncios, para mayor difusión.

Pedrajas de San Esteban, 11 de enero de 2023.–El Alcalde, Alfonso Romo Martín.